



PREPARATIVOS PARA DIA DEL HOSPITAL. Con la colaboración de la libre empresa y del Gobierno, podremos llevar alegría a centenares de pacientes el 24 de octubre, Día del Hospital, dice el Dr. José Humberto Arriaza (centro), Director. Ya se está elaborando el programa general para esa fecha. De izquierda a derecha Lic. Isidro Cañas, Dr. Arriaza y Ana Vilma de Oviedo. (Foto de Alvarez).

Investigan Tráfico de Cocaína en Aeropuerto

La SIC investiga tráfico de cocaína en el aeropuerto de Ilopango, según trascendió ayer tarde en ese lugar cuando agentes de ese cuerpo llevaron al reo Roberto Armando Criado Fernández, para determinar quien le había vendido ocho gramos de esa droga.

Criado Fernández fue capturado antenoche, cuando manejaba su automóvil "en visible estado de ebriedad". Fue llevado al Laboratorio de la Policía y únicamente marcó el cuatro por ciento de alcohol, "a pesar de su visible estado

de embriaguez". En el asiento trasero de su automóvil fueron encontrados cinco sobres y un tubo, con polvo café. Fue sometido a análisis y resultó ser cocaína.

El reo confesó que en efecto él se administraba cocaína y que lo decomisado lo había comprado a dos sujetos en el Aeropuerto de Ilopango, por la cantidad de doscientos cincuenta dólares. Ayer se investigaba quiénes podrían ser esos sujetos pues dada la cantidad decomisada se supone que el tráfico es grande de Sur América hacia nuestro país.

Es la primera vez que se decomisa cocaína en cantidades como la que tenía Criado y ello llamó la atención de la Policía.

INVESTIGACION EN GUATEMALA

La semana pasada en Guatemala se dijo que los traficantes de drogas habían establecido en Centro América una especie de trampolín. Traslada la droga de los países del Sur y en Centro América se la dan a otras personas para que la hagan llegar a Estados Unidos, donde se cotiza a muy buen precio.

Caso de la Tesorería Testigo de Cuatro Decomisos Describe Escondites de Botín

Un testigo que declaró ayer en el Juzgado 2º de lo Penal de San Salvador, describió los sitios donde cuatro de los imputados en el robo y asesinato en la Tesorería General, tenían escondido su botín.

El testigo afirmó que se dio cuenta cuando los reos Raúl Humberto Cañas Rivas, Manuel Atilio Mijango, Federico Arturo Morales y César Ovidio Ortega, señalaron por su propia voluntad los sitios donde tenían escondido el dinero y afirmó que los reos dijeron que el botín lo habían dejado en Suchitoto, Santo Tomás, Ciudad Delgado y Soyapango y mostraron personalmente el lugar del escondite. Dijo que en el caso de Mijango y de César Ovidio, hubo problemas porque el dinero lo ha-

bían cambiado de lugar. Aclaró que una pariente de Mijango colocó el dinero en otra parte y que Ovidio había hecho lo mismo con el dinero de su hermano Santos Faustino Ortega Ventura, ya que éste fue quien lo había escondido.

El Dr. Adolfo Muñoz Alfaro, Juez, mostró al testigo —cuyo nombre lo omitimos por su seguridad personal— fotografías tomadas por la policía y que se encuentran agregadas al juicio, confirmando que en realidad fueron captadas en los momentos que los reos mostraban los escondites y entregaban el dinero robado.

En el juicio, otros testigos parientes de algunos acusados, han informado que las fotografías en el juicio fueron captadas cuando colocaron en esos lugares a los reos con todo y dinero, lo cual fue rechazado por el testigo ocular que declaró ayer.

TABLERO JUDICIAL

POR RUSTICIDAD NO APRESAN 2 TESTIGOS

Por rusticidad —según lo dejó asentado el Juez 1º de lo Penal de Sonsonate— no fueron detenidos dos testigos contradictorios en un juicio contra los guardias Rubén Chicas Cañas y otros, procesados por la muerte de Ovidio Santos Viscarra, registrada, registrada el 29 de abril en las cárceles de Juayúa. En el informativo se ha establecido que el ahora occiso con Eduardo Flores y José Leonel García, sostuvieron una pelea en las calles y que al intervenir la Guardia a pedimento de la ma-

—Favor pase a la Pág. 40.

Denuncian a Falsos Policías por Asalto y Robo Frustrados

La Policía investiga la identidad de seis sujetos que el jueves 25 asaltaron y lesionaron al señor Manuel Romero Rivera, a quien abandonaron en las inmediaciones de un río en Guazapa.

Romero Rivera se encuentra recibiendo tratamiento médico en una clínica privada de esta capital y declaró a la Policía que "el jueves en las primeras horas de la madrugada, cuando se encontraba en el cafetín Los Diplomáticos, de la 7ª C. Ote. y 6ª Av. Nte., llegaron seis sujetos que dijeron ser agentes de autoridad". "Lo esposaron, dice, y lo obligaron a abordar una camioneta celeste, al parecer marca Opel y lo llevaron al kilómetro 19 de la Troncal del Norte, donde se encuentra el puente del río Guaycume". Allí lo

obligaron a desnudarse y le dijeron que se hincara y luego le alumbraron la cara con una lámpara y le hicieron un disparo en la cara, lo que lo hizo caer en un barranco como de cinco metros. Los sujetos hicieron varios disparos tratando de pegarle al cuerpo y huyeron.

El lesionado dice que como pudo llegó a la Comandancia Local de Guazapa donde pidió ayuda al encargado quien lo llevó al centro donde se encuentra. Las empleadas del cafetín han confirmado lo dicho por Romero Rivera quien tiene "una lesión en el pómulo izquierdo, sin orificio de salida", según el informe médico.

Romero Rivera es empleado, de 34 años, originario de San Miguel y residente en esta capital.

Desvirtúan Tragedia Pasional y Condenan a Reo en Usulután

Fue desvirtuada la tragedia pasional de que hablaba el reo Héctor Maximiliano Durán, procesado en el Juzgado 1º de 1ª Instancia de Usulután por la muerte de Carlos Alfaro Jiménez, registrada el 11 de enero en la 4ª Calle Oriente, frente a la residencia del Dr. Ramón Guevara. El jurado, al no encontrar base en los argumentos del enjuiciado, emitió veredicto condenatorio.

El jurado se efectuó antier y duró 16 horas, o sea que terminó a la una de la madrugada, tras de oírse los acalorados debates entre defensores y acusadores.

La defensa, integrada por los Dres. Félix Rodolfo Villatoro y Rodolfo Antonio Gómez, basó su tesis en la declaración del reo, quien afirmaba que se vio obligado a matar a Alfaro Jiménez porque

éste lo engañaba con la esposa del enjuiciado.

Por su lado, la acusación particular, en manos del Dr. Roberto Girón Flores, destruyó la versión del imputado, demostrando que no hizo más que enlodar el nombre de una buena mujer "cuyo orgullo ha sido siempre respetarse a sí misma para ejemplo de sus hijos". El acusador demostró que el motivo del hecho fue porque Alfaro Jiménez sustituyó en el cargo de administrador del ISSS en Usulután a Durán y también porque el ahora occiso no se prestó para efectuar unas maniobras fraudulentas en su trabajo.

La sala de jurados se mantuvo llena hasta el último momento —la una de la madrugada de ayer— cuando se conoció el veredicto condenatorio que emitía el jurado.



ULTIMADO. Salvador Gómez Linares, de 56 años fue ultimado en las vecindades de la Plazuela Zurita. Su familia se enteró hasta hace pocos días. Piden esclarecer el crimen.

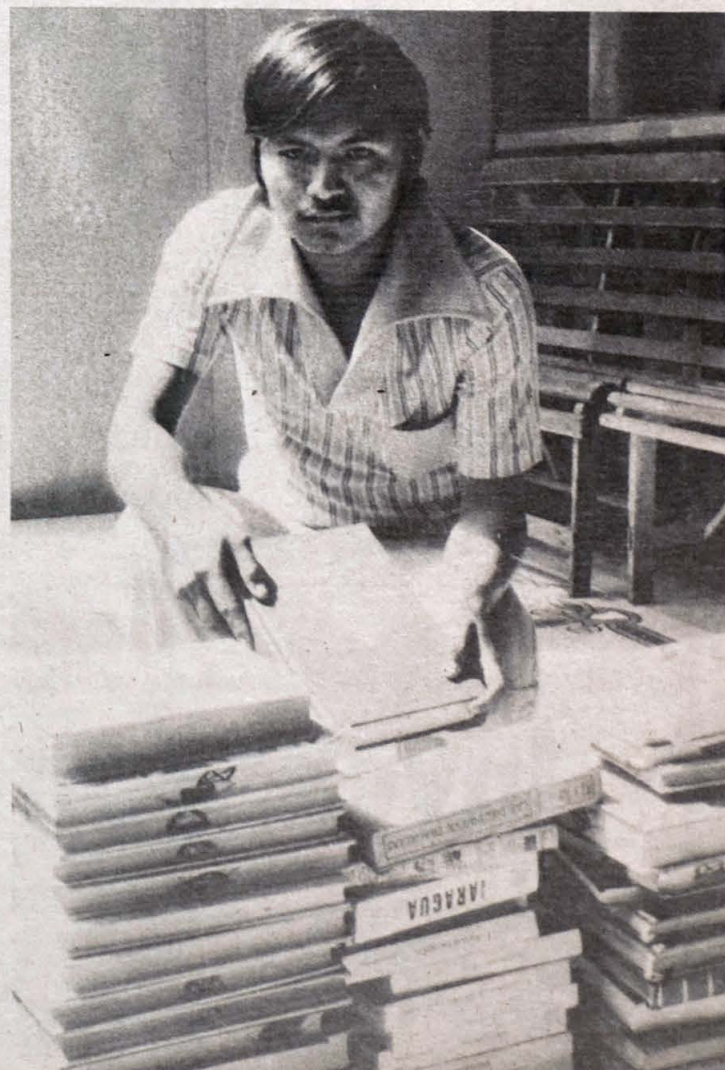
Asaltantes Despojan de Joyas y Dinero a Pacientes en Clínica

Un sujeto no identificado sacó un cuchillo en la clínica de un médico y obligó a los presentes a entregar joyas y dinero.

El caso se produjo antier como a las seis de la tarde en la clínica de la Dra. Margarita Amaya de Galdámez, que reside en la Calle Las Rosas y Avenida Antiguo Cuscatlán, Colonia La Sultana, San Salvador, según los reportes de policía.

Al llegar el desconocido, abrió un cartapacio y le mostró a la Dra. Amaya de Galdámez un papel en el que le pedía dinero. La profesional —según su denuncia— recomendó al desconocido que esperara un momento, pero el individuo no tuvo paciencia y sacó un cuchillo y amenazó a la doctora, que en esos momentos atendía a una paciente. El sujeto pidió entonces que le entregaran dinero y joyas que llevaban puestas. Y las señoras que se hallaban en el local, entre ellas doña Marta de Castillo, madre de la Dra. Amaya de Galdámez, no tuvieron otra alternativa que quitarse anillos, aretes, pulseras y cadenas, así como sacar el dinero de sus carteras y entregárselo al ladrón.

Tal sujeto —se supo— salió apresuradamente de la clínica cuando oyó que se acercaban unas enfermeras.



ROBABA LIBROS EN LA BIBLIOTECA. La Policía decomisó varios libros robados a la Biblioteca Nacional. José Napoleón Navas Hernández, confesó que él únicamente había robado dos. (Foto de Peñate Zambardo).